



## RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE 446/2015:

“De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la creación, mediante concurso-oposición, de una bolsa de trabajo para cubrir las necesidades del Servicio de Recogida y tratamiento de Residuos de la Mancomunidad de Sakana para el puesto de peón-chófer, y según lo establecido en la base 10ª de la misma;

### RESUELVO:

1.- Aprobar la lista de resultados de la primera prueba de la fase de oposición:

NOMBRE Y APELLIDOS	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	TOTAL
1. Jose Teodoro Iza Dorronsoro	24	11	24 ( APTO )
2. Iñaki Mentxaka Berra	28	7	28 ( APTO )
3. Pedro Queiros Dos Santos	22	13	22 ( APTO )
4. Eneko Jaka Karrera	27	8	27 ( APTO )
5. Igor Jaka Karrera	24	11	( APTO )
6. Txomin Mundiñano Garciandia	23	12	23 ( APTO )
7. Angel Senar Senar	22	13	22 ( APTO )
8. Iker Larrea Ondarra	22	13	22 ( APTO )
9. Josune Perkatx Otxoa	/	/	NO HA APROBADO EXAMEN DE EUSKERA
10. Mikel Saralegui Sucunza	/	/	NO PRESENTADO

2.- Notificar a los interesados que la siguiente prueba, es decir, la prueba práctica, tendrá lugar, hoy, 25 de agosto de 2015, a las 11:00 horas en las oficinas que la Mancomunidad de Sakana tiene en Lakuntza.

3.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios y en la página web de esta Mancomunidad, a los efectos oportunos

En Lakuntza, a 25 de agosto de 2015.”

**EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE SAKANA**



Mancomunidad  
de Sakana  
P - 117786 H  
Uriz 32 - 31630 Lakuntza  
Tel. 943 464 867 - Fax 943 464 863

Fdo.: Gorka Ovejero Ganboa, en representación de Aitor Karasatorre Muguruza.